

# Información sobre Vacunación para los Niños en Edad Escolar

El Servicio de Salud Pública de Peel debe — por ley — mantener y actualizar el registro de vacunación de los niños en edad escolar durante los años de escolaridad del niño<sup>1</sup>.

## Cuando inscriba a su niño en la escuela

- Adjunte una copia del registro de vacunación al formulario de inscripción en la escuela. La escuela enviará el registro al Servicio de Salud Pública de Peel.
- Chequee que esta copia incluya **todas** las dosis de vacunación que su niño ha recibido desde el nacimiento.
- Consulte a su médico de familia o llame al Servicio de Salud Pública de Peel si su niño no ha sido vacunado o si no puede probar que su hijo ha sido vacunado.

## Vacune a tiempo

- Entre los cuatro y los seis años de edad su niño necesita un refuerzo contra la difteria, la pertusis, el tétano y la polio<sup>2</sup>.
- Entre los catorce y los dieciséis años de edad su niño necesita un refuerzo contra la difteria, la pertusis y el tétano<sup>2</sup>.
- Las vacunas deben administrarse en el momento adecuado para que surtan efecto. Por ejemplo, la primera dosis SPR (sarampión, paperas y rubéola) debe administrarse **después** del primer cumpleaños del niño y la segunda dosis al menos 28 días luego de la primera dosis<sup>2</sup>.

1. Ley de Vacunación de los Alumnos Escolares, septiembre de 1990. Queens Printer para Ontario.

2. Guía de Vacunación Canadiense. Séptima Edición. 2006. Publicada por la Agencia de Salud Pública de Canadá. : 93/95&196/200.

regularmente los registros de vacunación de los alumnos para asegurarse de que éstos tengan sus registros al día para asistir a la escuela.

- Es posible que a los alumnos cuyos registros de vacunación no se encuentren al día (y no tengan una exención válida) no se les permita asistir a la escuela.
- Es posible que el niño que ha sido vacunado fuera de Ontario o de Canadá necesite vacunas adicionales para cumplir con las leyes de vacunación provinciales de Ontario.
- Las vacunas necesarias para asistir a la escuela en Ontario son **gratuitas** a través de su médico de familia.
- El Servicio de Salud Pública de Peel traducirá el registro de vacunación de otro país de su niño **gratuitamente**.
- Un niño en edad escolar que no posea una Tarjeta de Salud de Ontario pero necesite un registro de vacunación para asistir a la escuela puede vacunarse **gratuitamente** en tres sedes del Servicio de Salud Pública de Peel.
- El Servicio de Salud Pública de Peel tiene clínicas de vacunación contra la Hepatitis B y el Meningococo del Serogrupo C (para los alumnos del Grado 7) y contra el Papilomavirus Humano (para los alumnos del Grado 8) en las escuelas.

## **Mantenga el registro de vacunación de su niño al día**

- Ni su médico ni la escuela del niño reportarán la información sobre las vacunas de su niño al Sistema de Salud Pública de Peel.
- Una vez que su niño ha sido inscripto en la escuela, **usted debe actualizar el registro de vacunación con el Servicio de Salud Pública de Peel** cada vez que su niño es vacunado.
- **Llame** al Servicio de Salud Pública de Peel al 905-799-7700; si vive en Caledon puede llamar de forma gratuita al 905-584-2216. **Hay servicios de traducción disponibles.**
- **Visite** [www.immunizepeel.ca](http://www.immunizepeel.ca) para reportar el registro de vacunación de su niño en línea.
- **Envíe por correo electrónico, o entregue en persona una, copia del registro a:**  
7120 Hurontario Street, P.O. Box 630  
Mississauga, ON L5M 2C5  
(No envíe el registro original)